



Vallenar 25 SEP 2012

Decreto Exento

5712

Vistos:

1.- La necesidad de prestar Labores de Secretaria en el Departamento de Informática dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas. Según Memo N° 104 de fecha 20 de Julio del 2012.

2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

Decreto

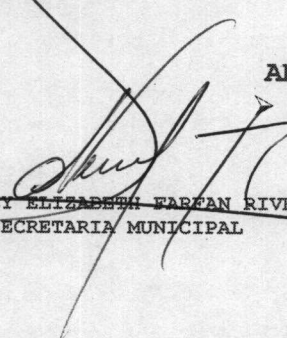
1° - Destinase a contar del 03 de Septiembre del año 2012 a Doña Nancy Alejandra Sola Moreno Cargo Administrativo Grado 16° EMS, a cumplir Funciones de Secretaria en el Departamento de Informática dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

2° - El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.

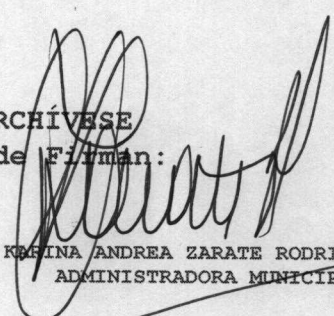
3° - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

4°.- se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FABIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/NEAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-